

Jonhhy Lara Delgado

Necesitamos abrir escuelas, pero no una donde se enseñe zapatismo, sino una donde de muestre el zapatismo.

Desde siempre, academia y sociedad civil han cuestionado al zapatismo y todo lo que conlleva una organización comunitaria, desde análisis partidarios hasta ideológicos, todos válidos y dignos de debatir. Pero siempre dejando de lado su administración de lo público o gobernabilidad comunitaria.

La autonomía zapatista es una revisión de hechos desde la marcha del color de la tierra en 2001, y con ello la redefinición de administración pública. Las Bases de Apoyo Zapatistas consolidaron la gran red de municipios autónomos que venían edificando años atrás. Las Juntas de Buen Gobierno (JBG) son conformadas por representantes elegidos por las comunidades según un sistema de rotación, y su labor se centra en coordinar a los municipios que corresponden a su región. Las JBG se organizan por 5 caracoles

El gobierno autónomo es multinivel y podemos encontrar 3: local, municipal y junta de buen gobierno, y las formas de participación a través de asambleas La representación queda delegada en caso para un ámbito de administración municipal y es revocable en caso de no cumplir los objetivos planeados por la comunidad. El consejo está integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, ministro de justicia, ministro de asuntos agrarios, comité de salud, comité de educación, encargado de registro civil, todos con atribuciones no mismas a otros municipios, cada espacio tiene sus necesidades y cada consejo se adapta a su población. Los consejos, así como las Juntas de Buen Gobierno, son rotativas por no más de tres años, sin especificación pues como se menciona antes depende la duración sus objetivos, ante estas acciones de buen gobierno, los miembros del consejo recurren a consejos pasados.

El cambio de autoridad es necesaria para que exista inclusión de todos y todas, así como el deber de enseñanza en acciones de los municipios autónomos, los miembros salientes del Consejo, tienen el deber y obligación de enseñar antes de salir. Los municipios zapatistas o paralelos a los constitucionales, no reciben financiamiento del Estado, ni ellos recaudan impuestos, a la federación, así como su educación no contiene planes de la Secretaría de Educación Pública.

Los integrantes del consejo están en la coordinación del gobierno, por apoyo a la comunidad, y porque cumplen ciertas características para estar, ellos no reciben salario alguno, pues lo ven como beneficio no solo para su familia, sino para todos y todas; los apoyos que reciben se pueden dar de dos maneras: la primera es que sus desplazamientos de un municipio a otro los financia la propia comunidad y la segunda es que los mismos

miembros del municipio el cual representa pueden trabajar sus tierras para que el integrante del consejo no tenga otra actividad que le distraiga de sus funciones. El trabajo de ser autoridad zapatista entra en los nuevos esquemas de pensamiento y ejercicio de emancipación, no solo política, también en administración de lo público, porque se busca una responsabilidad a través de la conciencia, sin interés de sueldo, o de vivir de la política, sino servir al pueblo con conciencia de cada uno de nosotros.

La elección de las autoridades autónomas pasa por la asamblea. El gobierno autónomo surge de comunidad en bases de apoyo, aquí nadie se postula, para gobernar, ni existen candidaturas ni propaganda, tampoco existen relaciones de familia y no entra ningún integrante de otro consejo. Las características para ser autoridad o representante son que no importa si sabes leer o escribir, se aprende ahí. No es de importancia los estudios, sino el obedecer al pueblo, el que manda obedece.

La candidatura presidencial indígena, tiene una influencia zapatista, pero no es exclusivo de ellos, es la construcción indígena de redes de cooperación y vida comunitaria. El decidirse participar en decisiones del Estado, después de olvidarse de este, puede llegar a ser una contradicción, con una sola pregunta, ¿Por qué esperar más de 30 años para compartir prácticas y acciones políticas?

La vía de candidatura independiente divide el voto a posibilidades que pueden resultar más útiles, pero en democracia, las elecciones solo son un primer paso. El objetivo del EZLN y el Consejo Indígena es abrir posibilidades de que la participación ciudadana sea una con la acción pública, y no un concepto que se enmarca solo en manuales y leyes estatales